

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

BRIDGETELECOM S.A. TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES

CELEBRADA EL 4 DE OCTUBRE DE 2019

En Quito, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil diecinueve, siendo las 9:00 a.m. se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de los establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías, junta realizada en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, calle La Colonia Oe6-126 y Carapungo. Se reunieron el cien por ciento del capital pagado de la compañía BRIDGETELECOM S.A. TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES, compuesto por: Peter Eze en calidad de Representante Legal, quien representa el ochenta y cinco por ciento (85%) del capital pagado de la Compañía Claudia Mirela Dabacan, por sus propios derechos quien representa el quince por ciento (15%) del capital de la compañía.

La Junta se reúne con el fin de tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2018.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del 2018.
3. Conocer el informe de comisario del ejercicio fiscal del año 2018.
4. Lectura del informe borrador de auditoría 2018.

Se designa como presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Socios al Sr. Peter Ugochukwu Eze, designando como secretaria de la presente Junta a la Sra. Claudia Mirela Dabacan, por tanto, se procede a conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2018,

Ante este punto la junta en pleno conoce los balances tanto de situación financiera como de pérdidas y ganancias y decide aceptarlo en todas sus partes por estar de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes.

2. Conocer los Informes de Administrador sobre el ejercicio económico del 2018.

En este punto se procedió a leer el Informe de Gerencia, en el cual se indicó la situación financiera de la compañía, la cual al cierre del ejercicio presenta una pérdida de US\$ 36,839, a pesar de que la pérdida es menor a la de los años anteriores, no se alcanzó el punto de

equilibrio entre nuestros ingresos y costos, debido a diferentes factores expuestos en este Informe.

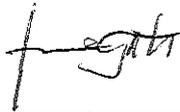
3. Conocer el informe de comisario del ejercicio fiscal del año 2018.

En este punto se procedió a leer el Informe de Comisario, en el cual se realizó el análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018.

4. Lectura del informe borrador de auditoría 2018.

Se procedió a dar lectura del Informe Borrador de Auditoría 2018, realizado este año por los auditores independientes **Kaj Auditores & Consultores**, el cual emitió una opinión calificada, para lo cual la Junta no tiene ninguna observación al informe dando por aprobado el mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sr. Peter Ugochukwu Eze
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
BRIDGETELECOM S.A.
ACCIONISTA**



Sra. Claudia Mirela Dabacan
**SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
BRIDGETELECOM S.A.
ACCIONISTA**